

Guayaquil, 10 de Abril del 2001

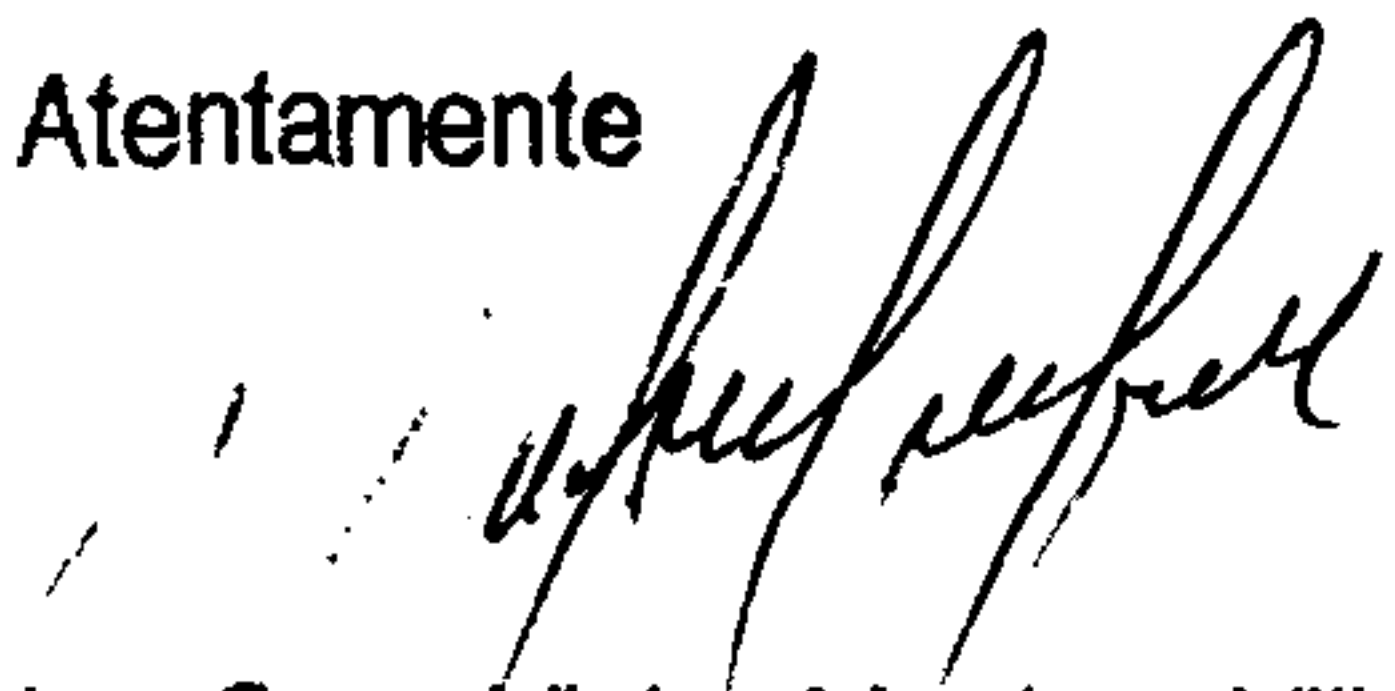
Señores
IMPORDOSMIL S.A.
Ciudad.

Por medio de la presente y por medio de la gerente de la Compañía, me permito informar a usted, en mi calidad de Comisario de la Compañía IMPORDOSMIL S.A. que lo expresado en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2000, es reflejo de la situación real de la Compañía.

Dicha información se basa en principios de la contabilidad generalmente aceptados, la elaboración del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad a mis atribuciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente



Ing.Com. Victor Montero Villalta
Comisario.

